

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
IMPORTLUCAS CIA.LTDA.
Al 31 de diciembre del 2014

1. Operaciones

La Compañía IMPORTLUCAS. CÍA.LTDA. es constituida el 28 de marzo del 2012, registrada en el Registro Mercantil, con expediente 147177. y su objeto social económico es la actividad de compra-venta, al por mayor y menor de toda clase de suministros y equipos de oficina, útiles escolares, libros, papelería y otros.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad Quito, Provincia de Pichincha, se encuentra ubicada en calle Toledo N24-304 y Luis Cordero.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de IMPORTLUCAS. CÍA.LTDA. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la Superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de hasta Cinco Millones de Dólares: y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Que el año se considerar el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

La misma resolución en su artículo octavo párrafo segundo indica que:

Los ajustes efectuados al inicio y final del periodo de transición deberán registrar sus ajustes al 1 de enero del 2012.

Y en su artículo décimo segundo indica que:

Las empresas del tercer grupo pymes deberán preparar remitir a la superintendencia de compañías hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma

de implementación de las NIIF PYMES, y la Conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de transición hasta el 30 de Noviembre del 2011.

La fecha de presentación de los primeros Estados Financieros con arreglo a las NIIF PYMES es al 31 de diciembre del 2012. Por tanto la empresa no presenta información comparativa de tales Estados financieros para un solo año.

Por este motivo la fecha de Transición a las NIIF PYMES es el comienzo de actividades al 1 de Enero de 2011 (o de forma alternativa, el cierre de actividades al 31 de Diciembre de 2010).

IMPORTLUCAS, CÍA.LTDA. presentó estados financieros anuales, según NEC anteriores a 31 de Diciembre de cada año, incluyendo el 31 de diciembre de 2010 y 31 de Diciembre del 2011; el año 2011 se cerró con NEC "NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD".

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIF PYMES:

POLITICAS CONTABLES

POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a los todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

POLITICA CONTABLE: CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo depósito a una cuenta bancaria.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y solo se podrán realizar de la misma hasta USA 4999,00 con autorización expresa de la Gerencia General quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice.

POLITICA CONTABLE: CAJA CHICA

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizará por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 200,00 hasta USA 500,00.

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General, y no deberá tener acceso de preferencia al sistema contable.

POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Gerencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia hasta el día 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

No se han realizado revaluación de activos.

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

POLITICA CONTABLE: Beneficios a Empleados (SECCION 28 NIIF PYMES)

Registro y revelación

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el integro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

El Sueldo de los empleados será actualizado de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales.

POLITICA CONTABLE: Ingresos por Actividades Ordinarias (SECCION 23 NIIF PYMES)

Reconocimiento

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida el caso de la venta de productos agrícolas, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Revelación

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de Ingresos, incluyendo un ingreso por servicios determinado por el número de cajas en la terminación de operaciones; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

POLITICA CONTABLE: Contingencias (SECCION 21 NIIF PYMES)

Revelación

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos Si no se puede estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto

POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

IMPORTLUCAS. CÍA.LTDA. presentó sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, deberán contener información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

La Compañía preparo un balance de apertura sin considerar los AJUSTES DE NIIF PYMES en la fecha de transición a las NIIF PYMES. Este el punto de partida para la contabilización según las NIIF PYMES.

La Compañía IMPORTLUCAS. CÍA.LTDA. no usó las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF PYMES y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES. Estas políticas contables deben cumplir con cada sección de las NIIF PYMES vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES.

Para cumplir con la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF PYMES.

IMPORTLUCAS. CÍA.LTDA. explicó como la transición, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a las NIIF PYMES, ha afectado a lo informado anteriormente, como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

Los Asientos de Ajustes de NIIF: De Cambio de porcentajes de Planta y Equipo, del cálculo de Intereses de Cartera no se han realizado por cuanto no fue aprobado por la Gerencia en tanto en cuanto no creyó conveniente que esto cambie la Estructura de su Patrimonio, y en cuanto a la elaboración de un Cálculo actuarial por desahucio y por Jubilación Patrimonial no fue considerada por el mínimo número de personal

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE CAJA BANCOS.

3. Caja, Bancos

El saldo de Caja-Bancos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es:

CUENTA	2014	2013
Caja-Bancos	680.00	683.00

4. Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

CUENTA	2014	2013
cuentas por cobrar, clientes relacionados locales	25780.00	0.00
cuentas por cobrar, clientes NO relacionados locales	0.00	31771.54
crédito tributario a favor de impuesto a la renta	223.58	773.08
crédito tributario a favor por IVA	0.00	4211.21
Inventarios de productos terminados	0.00	11455.83
total de activos corrientes	26683.58	48904.66

5. Cuentas por Pagar,

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se forma de la siguiente manera

CUENTA	2014	2013
cuentas por pagar clientes relacionados locales	14500.00	0.00
cuentas por pagar clientes NO relacionados locales	0.00	33780.30
Otras cuentas por pagar, clientes relacionados locales	6950.00	0.00
Otras cuentas por pagar, relacionados/EXTERIOR	0.00	18000.00
Otras cuentas por pagar, no relacionado locales	0.00	2214.28
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	0.00	36.93
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	0.00	29.8
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	21450.00	54061.31
OTROS PASIVOS	3683.58	0.00
TOTAL DEL PASIVO	25133.58	54061.31

6. Patrimonio

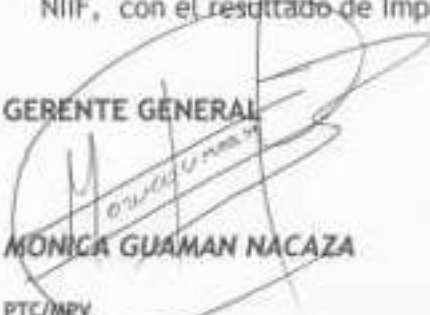
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el Patrimonio se establece así:

CUENTA	2014	2013
Capital social	5000.00	5000.00
Resultados acumulados Provenientes de la adopción de las NIIF (no aplica)		
-Pérdida acum. Ejercicios anteriores	-1250.00	1499.99
Reserva de capital	150.00	
Utilidad del ejercicio	0.00	130.92
-Pérdida del ejercicio	-2350.00	0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	1550.00	3630.93

Eventos subsecuentes

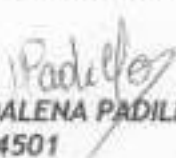
Entre el 31 de diciembre del 2014 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros. No se han aplicado en su totalidad del Normas Internacionales de Contabilidad bajo NIIF, con el resultado de Impuestos Diferidos.

GERENTE GENERAL


MONICA GUAMAN NACAZA

PTC/MRV

CONTADORA GENERAL


MAGDALENA PADILLA V.
Mat. 4501